"Difícil que se den estos casos, pero no descarto la posibilidad", dijo...

"Hay información de que cuatro personas se quejaron de eso pero no en primera persona, no traemos al 100 por ciento una que diga que fue obligada o la sacaron, no hay tal situación. Pero los custodios que se sorprenda o se compruebe que están involucrados en esto, serán sancionados, dependiendo de la gravedad de sus actos", dijo el titular de los Ceresos en Sonora.

Hermosillo, Sonora (DP).- Continúa abierta la investigación contra custodios y personal del Cereso de Ciudad Obregón, por presunta prostitución de las internas, esto derivado de la queja que recibió la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), informó el director del Sistema Estatal Penitenciario.

Ricardo Ornelas Saavedra, informó que se realiza una investigación para verificar si realmente se están dando este tipo de casos en el Centro de Readaptación Social de Obregón y tomar las medidas pertinentes.

"No vamos a permitir que suceda esto en ninguno de nuestros penales,  y cualquier persona que se preste para algún tipo de ilícito al interior de los penales, será dado de baja de

inmediato", dijo.

Ornelas Saavedra, señaló que la información que ha arrojado la investigación al interior ha sido compartida a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tras ser la misma Comisión la que inició la investigación en torno a una queja que recibieron.

“No descarta la posibilidad”

Aunque calificó como algo difícil que se den estos casos en el área femenil por ser mujer la encargada de dicho penal, además de ser un área resguardada por custodias, tampoco descartó la posibilidad, por lo que están tomando las acciones pertinentes para dar de baja a uno, dos, 10 o 20 personas que se estén prestando a este tipo de situación.

El funcionario estatal, explico que la investigación interna se basa en los horarios de entrada y salida del centro. Por otro lado, dijo que la Comisión está apoyando a través de entrevistas a las internas, para identificar a las posibles afectadas.

"Hay información de que cuatro personas se quejaron de eso pero no en primera persona...No traemos al 100 por ciento, una que diga que fue obligada o la sacaron, no hay tal situación", expuso.

“Sanción dependerá de gravedad de sus actos”

El director general de los Ceresos, señaló que la sanción que se aplique al o los custodios que sean sorprendidos o se les compruebe que están involucrados en este tipo de acciones, dependerá de la gravedad de sus actos.

Sin embargo, insistió "es muy difícil", pues aseguró que conocen la operación diaria de todos los Ceresos de Obregón, Hermosillo y Nogales, por lo que calificó como 'un cuento' en que pudiera salir una interna

"No no se puede, no se puede salir", reiteró.

http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=108835&relacion=&tipo=Sonora&categoria=1